



MENDOZA, 8 MAY 2018

VISTO:

El EXP-CUY N°: 6628/18, en el que se tramita el cambio a dedicación **Exclusiva** del cargo de Profesor Titular Efectiva (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura Diagnóstico por Imágenes I y II, en el que revista actualmente la **Dra. Ariana Nélica POLETTO**, según los términos de la Ordenanza 37/86-CS; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, obra la solicitud del presente trámite de la **Dra. POLETTO**, que a fs.2-72 consta el Curriculum Vitae de la docente de referencia, y a fs. 73-97 obra la propuesta académica y su plan de actividades.

Que conforme a la Ord.37/86-CS en su Art. 1° dice "los cambios de dedicación de los docentes e investigadores efectivos serán resueltos por el Consejo Superior, a propuesta de los respectivos Consejeros Directivos o de Escuela, fundada en razones de docencia e investigación sin que ello afecte el término de su designación"

Que a fs. 102 corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Facultad, donde se detalla la descripción del título, disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el cargo de referencia;

Que a fs. 103 se adjunta la correspondiente Declaración Jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado a fs.101, por la Dirección de recursos Humanos de esta Facultad;

Que a fs. 100 obra el informe de la Dirección de Presupuesto, en la cual se certifica la existencia del cargo con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Por ello y teniendo en cuenta en su sesión de fecha 24 de abril de 2018 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Cuyo el cambio de la Dedicación Semiexclusiva Efectiva que tiene asignada la **Dra. Adriana Nélica POLETTO**, a **Dedicación Exclusiva, Efectiva** en el cargo de Profesor Titular de la Asignatura Diagnóstico por Imágenes I y II, en el que fuera designado mediante Res. 090/04-CS, y conforme con lo detallado en el **Anexo I** que forma parte integrante de la presente Resolución.

Res. 055

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma.delC.Patricia DI NASSO
DECANA

Fem.



ARTÍCULO 2º.- Las características particulares del espacio curricular detallado en el **Anexo I**, que figuran en el informe de la secretaria Académica a fs.102, respecto a disciplina, subdisciplina, especialidad y participación porcentual de los títulos o carreras con el espacio curricular, corresponde a los consignados en el Legajo Electrónico Único del agente.

ARTÍCULO 3º: Dejar constancia que de acuerdo con la declaración jurada de cargos (fs. 103) y lo informado a fs. 101 por la Dirección de Recursos Humanos de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 4º: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática (*)**

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 5º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Efectivo
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	800	PROFESOR TITULAR (DE)

ARTÍCULO 6º: Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 055

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma.delC. Patricia DI NASSO
DECANA

Fem.



ANEXO I-(Res.055/18-CD).

Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	POLETTO, Adriana Nélida
Documento Único: (*)	13998819
CUIL o CUIT	27-13998819-7
Legajo n°	18364

Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Efectiva

Denominación de la Dedicación que se otorga	
Exclusiva-Efectiva	

Término de la designación	
Desde el (*)	
Hasta el (*)	

Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	Diagnóstico por Imágenes I y II

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	Diagnóstico por Imágenes I y II

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
40	25	0	35	100

RESOLUCIÓN N° 055

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma.deI.C.Patricia DI NASSO
DECANA

Fem.